

Panamá, 19 de diciembre de 2024.

Señor

Julio Javier Justiniani

Superintendente del Mercado de Valores de Panamá

Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá

Ciudad. -

Estimado señor Justiniani:

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento sobre suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar lo siguiente:

**Asunto: Resuelto de dividendos extraordinarios período fiscal 2023-2024**

Para: Accionistas de Grupo APC, S.A.

Estimados Accionistas:

Deseamos comunicarles que la Junta Directiva de Grupo APC, S.A., en su reunión del 18 de diciembre de 2024, resolvió lo siguiente:

1. Otorgar un dividendo para la vigencia fiscal terminada el 31 de agosto de 2024, por la suma de \$0.0688494 balboas por acción a todos los accionistas registrados al 31 de diciembre de 2024.
2. Pagar los dividendos con fecha límite del 31 de marzo de 2025.

Para más información o cualquier consulta relacionada a este tema, favor contactar la oficina de Atención al Accionista al teléfono (507) 830-2073 o al correo electrónico [atencionalaccionista@grupoapc.com.pa](mailto:atencionalaccionista@grupoapc.com.pa).

Atentamente,



**Ricardo de la Espriella**  
**Presidente**